

# *Folleto Informativo para Padres de Niños con Trastornos del Espectro Autista (ASD)*

*Fortalecerse...hay esperanza y estamos aquí para ayudar.*

*Estimados Padres,*

*Cuando nuestro niño fue diagnosticado con autismo a la edad de 3 1/2 fue en el año 1994, nunca habíamos oído la palabra "autismo" excepto en la película, "Rainman." Conocimiento por la población en general así como oportunidades educativas han recorrido un largo camino desde entonces.*

*Las emociones crudas, incrédulas que usted está sintiendo probablemente son las mismas que una vez nosotros sentimos. Por favor tenga confianza que hay esperanza y una gran cantidad de ayuda para su hijo y su familia.*

*A los 18 años nuestro hijo, Spencer, es una persona diferente al la que era como un niño. Lee y escribe bellamente. Él habla y utiliza el contacto visual de la forma más alegre. Él ama la vida y el mundo alrededor de él ya no es un lugar espantoso, solitario, o agobiante.*

*Usted desarrollará una piel gruesa cuando la gente mire a su hijo en momentos cuando él o ella este hablando alto o actuando extraño. Usted puede susurro o pronunciar "autismo" si quiere y más probable ellos asentirán con la cabeza con comprensión.*

*Un día se dará cuenta que su hijo tiene un sentido de humor y usted se reirá sobre sus tendencias "autistas". La parte más bella de Spencer es su inocencia. Él no sabe de guerras, la recesión económica o el calentamiento del planeta. Su futuro es alrededor de la fecha que va salir la próxima película que él quiere ver.*

*Muchas gracias y la mejor de suerte a usted,*

*Alexis T.  
Madre*



# Diagnóstico y servicios pueden ser confuso!

## Diagnóstico-Escuelas

El distrito escolar se preocupa con el impacto de la discapacidad de su niño sobre el rendimiento educativo. Las escuelas consideran la capacidad de su niño de funcionar y avanzar en el ambiente escolar. Las escuelas usan los criterios como están especificados en el Código de Reglamentos de California:

*"Un alumno muestra cualquier combinación de la siguiente conducta propia del autismo, que incluye, pero no limitado a:*

1. *Una inhabilidad de usar lenguaje oral para una comunicación adecuada.*
2. *Un antecedente de retracción extrema o relacionarse inapropiadamente con la gente y deterioro continuo en la interacción social desde la infancia a los primeros años de la infancia.*
3. *Una obsesión de mantener igualdad repetitiva.*
4. *Preocupación extrema con objetos o uso inapropiado de objetos o ambos .*
5. *Resistencia extrema a mandos.*
6. *Muestra gestos motrices peculiares en formato de facilidad de movimiento.*
7. *Auto estimulación, comportamiento ritualista.*

## ¿Qué servicios puedo esperar que mi escuela proveer y qué puedo esperar del Centro Regional?

### Servicios de la Educación Especial...

Servicios de la educación especial son proporcionados para apoyar el crecimiento y desarrollo de su hijo **en la escuela**. Los servicios están especificados en el Programa de Educación Individualizado (IEP) de su niño. Estos servicios son determinados por el equipo del IEP, que incluye profesionistas de la escuela y los padres.

Se proporcionarán servicios como sean necesarios para ayudar a su niño a alcanzar estas metas. En un ambiente escolar, la mayoría de los servicios son multidisciplinarios, lo cual significa muchas personas, incluyendo al maestro, trabajan con su niño para lograr y mantener la metas. El equipo del IEP considera la maestría del personal en el programa de su niño así como la necesidad de personal adicional en decidir quién hace qué (*Por ejemplo, un niño con una meta del habla/lenguaje que está en un ambiente de salón de clase abundante en lenguaje tendrá múltiples ocasiones naturales de trabajar sobre la meta del habla/lenguaje y puede no necesitar la logopedia adicional individual.*)

### Servicios del Centro Regional...

Los servicios proporcionados por el Centro Regional son especificados en el Plan de Programa Individual (IPP) de su niño, que es desarrollado por el proceso de "planificación concentrado en la persona." Este es un proceso del equipo y usted es una parte integral del equipo de planificación. También puede invitar a otras personas importantes que están familiarizados con su niño para ser parte del proceso del equipo de planificación. Estos servicios le ayudan a ayudar a su niño a ser un participante integro en la **vida diaria**.

Basado en las fortalezas, necesidades y preferencias de su niño y/o familia, los servicios pueden ser proveídos por recursos genéricos o publicos, apoyos comunitarios impagados, o proveedores bajo contrato con el Centro Regional.



## Diagnóstico-Centro Regional

El Centro Regional sirve a individuos con inhabilidades de desarrollo de todas edades. El Centro Regional se preocupa por la capacidad de su niño de funcionar en actividades de rutina cotidianas.

El Centro Regional usa criterios del Manual de Diagnósticos y Estadísticas, 4ª Edición (DSM-IV) que es usado por terapeutas y doctores. Un sumario de los criterios del DSM-IV para el autismo es:

*Síntomas de todas las tres áreas siguientes:*

1. *Daño substancial en la interacción social (al menos dos síntomas que considerablemente perjudican).*
1. *Daño substancial en la comunicación (al menos un síntoma que considerablemente perjudica).*
3. *Formatos de comportamiento restringidos, repetitivos, y estereotipados, intereses y actividades (al menos un síntoma que considerablemente perjudica).*

# ¿Qué servicios de educación especial pueden ser apropiados para mi hijo con Trastornos del Espectro Autista (ASD)?

Servicios de educación especial están determinados por el equipo del IEP (incluyendo los padres). Servicios son proveídos como necesario para ayudar al estudiante en alcanzar sus metas de educación especial.

- Enseñanza Académica Especializada (SAI) – Adaptación del contenido, la metodología o instrucción para el estudiante, para hacer el aprendizaje más accesible. SAI puede ser proveído en el salón de clase de educación general o de educación especial, por todo o parte del día o según sea necesario. Puede ser proporcionado por un maestro de educación general, un especialista de educación especial o un auxiliar del maestro.
- Salón de Educación Especial – Un salón diseñado para atender las necesidades de los estudiantes con diversas discapacidades y enseñado por un Especialista en Educación Especial acreditado . Algunas clases están diseñadas para atender las necesidades de una variedad de estudiantes de educación especial, otras son específicamente para estudiantes con Trastornos del Espectro Autista (ASDs).
- Terapia del Habla-Lenguaje - Servicios proveídos por un Patólogo del Habla-Lenguaje (SLP), Auxiliar al Patólogo del Habla-Lenguaje (SLPA) o un Auxiliar del Habla para ayudar al estudiante en lenguaje receptivo (es decir, seguir direcciones o escuchar historias) o expresivo (es decir, pedir cosas o iniciar conversación).

Para estudiantes con ASDs, el Patólogo del Habla-Lenguaje (SLP) puede trabajar con el estudiante en usar lenguaje para conseguir sus necesidades, y/o usar lenguaje para interacción social. Algunos estudiantes pueden beneficiar de comunicación con amplificación (tales como sistemas pictóricos o computadorizados). El SLP también puede consultar con el maestro sobre actividades de desarrollo del lenguaje.

- Terapia Ocupacional (OT) - Servicios proveídos por un OT titulado, OT Auxiliar Diplomado (COTA) o Auxiliar de OT. Para los niños con ASDs, servicios de OT pueden incluir trabajando sobre las habilidades funcionales o estrategias sensoriales. El/la OT puede consultar con personal del salón de clase.
- Servicios Psicológicos Escolares – Un psicólogo de la escuela evaluará para la elegibilidad de la educación especial así como estilos de aprendizaje y necesidades. También puede ayudar con apoyos del comportamiento.
- Servicios de Intervención del Comportamiento - Para estudiantes con comportamientos desafiantes o complicados, un Especialista del Comportamiento puede ayudar en analizar causas del comportamiento y desarrollar un plan para cambiar los comportamientos.
- Desarrollo de Las Habilidades Sociales - Para los estudiantes que requieren apoyo para el desarrollo de habilidades sociales, lecciones individuales o en grupo pueden ser proporcionadas por un Especialista de la Educación Especial, SLP, Psicólogo, Especialista del Comportamiento o Consejero.

# ¿Qué servicios del Centro Regional pueden ser apropiados para mi hijo con ASDs?

Los Centros Regionales proporcionan o coordinan los siguientes servicios para personas con autismo y sus familias:

- Información y Remisión
- Evaluación y Diagnóstico
- Planificación individualizada y servicios de coordinación de por vida. Compra de servicios necesarios incluidos en el Plan de Programa Individual.
- Asistencia para encontrar y usar recursos comunitarios y otros.
- Defensa para la protección de derechos legales, civiles y otros servicios.
- Intervención temprana para bebés en riesgo y sus familias.
- Apoyo de asesoramiento familiar, planificación de asignación y vigilancia de 24 horas para cuidado fuera de casa.
- Oportunidades de entrenamiento y educativas para individuos y familias.
- Educación de la comunidad sobre autismo y otras discapacidades de desarrollo.

El sistema del Centro Regional proporciona servicios y apoyos a una persona con autismo desde el nacimiento hasta la defunción – somos un sistema de cuidado a largo plazo. Bebés y niños pequeños (0-36 meses de edad) que corren el riesgo de tener deficiencias en el desarrollo o tienen un retraso en el desarrollo también pueden calificar para servicios a través de servicios de intervención estatal/federal mediante el Programa de Comienzo Temprano.

## ¿Como le Puede Ayudar el Centro de Recursos Familiar?

**Centros de Recursos Familiar** ofrecen información, entrenamiento y apoyo a las familias esforzándose a criar a sus hijos con necesidades especiales para alcanzar su máximo potencial. Bibliotecas de prestamos están llenas de información oportuna sobre una amplia gama de temas de discapacidad, talleres, entrenamientos, emparejamiento de Padre a Padre, una lista extensa de grupos de apoyo y de establecimiento de conexiones, boletines y calendarios de futuros eventos, referencias, y servicios de habla hispana, son ofrecidos; todos sin ningún costo. Somos padres de niños con necesidades especiales ayudando a otros padres. Llámenos para más información.

Contactar:

**Padres Ayudando Padres (*Parents Helping Parents*)**

San Luis Obispo: 805.543.3277

Atascadero: 805.461.7415

[php@ucp-slo.org](mailto:php@ucp-slo.org)

**Centro de Recursos Alpha (*Alpha Resource Center*)**

Santa Barbara 805.683.2145

Santa Maria 805.347.2775

[www.alphasb.org](http://www.alphasb.org)

**Rainbow Connection**

Oxnard 485-9643

Simi 823-2325

[Rainbow@tri-counties.org](mailto:Rainbow@tri-counties.org)